



Consejo de la  
Unión Europea

Bruselas, 9 de noviembre de 2023  
(OR. en)

15194/23  
ADD 2

DENLEG 53  
PESTICIDE 59  
AGRILEG 282

#### NOTA DE TRANSMISIÓN

---

De:	Comisión Europea
Fecha de recepción:	7 de noviembre de 2023
A:	Secretaría General del Consejo
N.º doc. Ción.:	D089656/3 [ANNEX II]
Asunto:	REGLAMENTO (UE) .../... DE LA COMISIÓN de XXX que modifica y corrige el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de mandipropamid en determinados productos

---

El documento siguiente, en formato Excel, se distribuirá por correo electrónico a los miembros de la comunidad de Consejeros/Agregados (AGRI – Alimentos y Sistemas Alimentarios ) y a los miembros de la comunidad de Consejeros/Agregados asociada (AGRI – Vegetales y Cuestiones Fitosanitarias):

- D089656/3 [ANEXO II].
-